



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3754**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA
CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos proceda a la ejecución de las bocas de tormenta y desagües pertinentes en Avda. Facundo Zuviría a la altura del 5.100, en el tramo comprendido entre Agustín Delgado y Martín Zapata, carril oeste, específicamente en Facundo Zuviría y Pje. Santa Teresita.

SALA DE SESIONES, 13 de junio de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol
Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal